



DEL QUARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS.

al Sr. D. Juan de Góngora D.º quien estando presente
loarepto = Por Depositario de la Botega y Ducado de
nombra a Antonio Carmona Acuña quien se halla a
quien se leaga para suareptación y Juram.º y g.
defensa

Por Alcalde de la Santa Comandad en el estado de los nobles
Caballeros hijos de la Santa Comandad para el presente año nombro
al Sr. D.º Juan Chico D.º a D.º Joaquín Chico de Guzman
D.º a D.º Manuel Chico Carrero

al Sr. D.º Juan de Góngora fern.º D.º nombra para el
Emples de Alcalde de la Comandad en el estado de los
Cavalleros hijos de la Santa Comandad a D.º Severiano Ca
meño Doca D.º al Sr. D.º Gerónimo Carrero

Doca
Enviado en el estado de los señores de este Consejo se con
forman con el nombram.º echo por D.º Sr. D.º Juan Chico
co en D.º Joaquín Chico de Guzman D.º al Sr. D.º
D.º Manuel quien se leaga para suareptación
y Juram.º y se compoera para ello y para darle la posesión
en esta Macapucila de primer Ayuntamiento

Por Alcalde de la Comandad en el segundo estado se
nombra a Alejo de fea quien se leaga para
suareptación

Por Alcaide mayor y Alcalde de la A.º correj se nombra
al Sr. D.º conformidad a D.º Juan Berro conoe quien
estando presente loarepto cuyo nombram.º se hace con
forme la alternati ba que segun ella corresponde

